



Ayuntamiento de Guadalajara

D. EDUARDO PARDO CUEVAS, SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y HACIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA,

CERTIFICO: Que según el borrador del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de febrero de dos mil veinte, adoptó el siguiente Acuerdo:

3.- EXPEDIENTE 14171/2019. PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARA EL EJERCICIO 2020.

Por el sr. Presidente de la Comisión, se da cuenta del expediente instruido al efecto, y se procede a ordenar el debate y votación de las enmiendas presentadas por los Grupos Municipales. Se reparte a los portavoces de los Grupos municipales informe del sr. Viceinterventor a una de las enmiendas del Partido Popular y Anexo de Personal de Cultura, documentos que el Presidente ordena incorporar al expediente.

Toma la palabra en primer lugar el sr. Rieñas en representación del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, solicitando que se suministre la información de los compromisos firmes de gasto del ejercicio, referido sobre todo a contratos, con el propio Presupuesto.

A continuación, da cuenta pormenorizada de sus enmiendas. Matiza respecto a las Bases de Ejecución del Presupuesto su propuesta de procedimentar más el Ayuntamiento, mostrando su sorpresa por el informe de Recursos Humanos respecto a la gestión de las horas extraordinarias.

Procede a continuación a la retirada de las enmiendas n.º 10, 13, 15, 17 y 19, afirmando que volverá al año que viene a plantearlas, porque forman parte de su proyecto de Ciudad.

Acto seguido, modifica la enmienda undécima en cuanto a las aplicaciones presupuestarias que se aumentan y que se minoran, siendo requerido por el Presidente con el asesoramiento del Secretario de la Comisión para que lo presente por escrito conforme al artículo 161.1 del Reglamento Orgánico del Pleno. Entrega escrito de enmiendas transaccionales que el Presidente incorpora al expediente para su votación.

Toma la palabra el sr. Morales en representación de su Grupo, defendiendo sus enmiendas en una crítica general a ingresos, gastos y Bases de Ejecución del Presupuesto. Detalla las enmiendas donde se propone un centro de igualdad, aboga por la gestión directa de las situaciones de emergencia social y hace referencia a la enmienda de la finca Castillejos, achacando que quizá esté incompleta, manifestando que las subvenciones para mantenimiento de zonas verdes privadas de uso público no sirven para lo que se crearon.

Procede a continuación a retirar las enmiendas n.º 4, 7, 8 y 10 sin perjuicio de su comentario en el Pleno.

Defiende por último la conversión en contratos a tiempo completo de los





Ayuntamiento de Guadalajara

contratos fijos discontinuos del Patronato Deportivo Municipal.

A continuación toma la palabra el sr. de Miguel en representación de su Grupo Municipal, compartiendo con el representante de AIKE su demanda para que se dé el debido tiempo e información para la tramitación de los Presupuestos Municipales.

Mantiene la totalidad de sus enmiendas, manifestando su oposición a los recortes que el Equipo de Gobierno realiza para la tramitación de las enmiendas.

Pone de manifiesto el incremento en gasto político y al mismo tiempo el incremento de los impuestos a los vecinos.

Incide en que se pretenden crear chiringuitos ideológicos para crear redes clientelares de compra de votos con determinadas líneas de subvenciones, sobre todo aquellas con mayor sesgo ideológico.

Expone que se olvida la dotación de partidas para la familia y el fomento de la maternidad digna, destacando la eliminación de la subvención nominativa a Red Madre.

Reclama una racionalización del gasto público y una reducción progresiva tendente a la supresión de subvenciones para compra de votos, así como defiende la reducción de las retribuciones para cargos electos y personal eventual que su Grupo propugna.

Manifiesta que el empleo no es una competencia municipal, y que se utiliza para compra de votos.

Termina su intervención ratificando su enmienda respecto a los patronatos municipales y su gestión en forma concesional.

Toma la palabra el sr. Carnicero en representación de su Grupo para, en primer lugar, retirar la enmienda parcial n.º 8, habida cuenta de la documentación facilitada en la Comisión al respecto.

Comienza su intervención diciendo que nadie se ha puesto en contacto con el PP para negociar el contenido de las enmiendas, como sí se ha hecho con otros Grupos Municipales.

Respecto a la enmienda a la totalidad, la mantiene, incidiendo en que solo se ha informado uno de los cuatro aspectos de la misma. Manifiesta que se suben los impuestos con el Presupuesto, y que se trasluce del informe del Interventor un problema de ingresos.

Al respecto del Plan de Empleo, pone de manifiesto las sentencias recientes de otros ayuntamientos donde se condena a los consistorios a abonar las diferencias entre el sueldo de convenio del ayuntamiento y el abonado efectivamente con cargo a dichos Planes de Empleo.

Al respecto, de las enmiendas parciales, mantiene todas menos la n.º 8.





Ayuntamiento de Guadalajara

Respecto a las enmiendas parciales de inversiones, su intención ha sido continuar con la senda iniciada por el anterior Equipo de Gobierno en la materia. Menciona que el anexo de inversiones no está suficientemente especificad, y que no constan informes técnicos que avalen la viabilidad del proyecto del eje cultural.

Destaca por último sobre el resto de enmiendas parciales que no cree en este Plan de Empleo del Equipo de Gobierno.

Respecto a las enmiendas referidas a los Presupuestos de los Organismos Autónomos, las mantiene, diciendo que el Equipo de Gobierno invierte menos subvenciones en clubes deportivos que el Equipo de Gobierno anterior, así como en mantenimiento de instalaciones deportivas. Muestra así mismo su sorpresa de que se incremente en gasto de energía eléctrica cuando se realizó en el anterior mandato una inversión en LED precisamente para posibilitar un ahorro en los consumos.

Solicita expresamente el mantenimiento del plan de maternidad y muestra su sorpresa por la desaparición de la subvención a Red Madre, incrementándose unas subvenciones nominativas y eliminando otras. Destaca el trabajo de la entidad mencionada especialmente valorado por todas las Administraciones.

Toma la palabra el sr. Presidente para defender la enmienda presentada por el Grupo Socialista, y contestar a las intervenciones de los Grupos Municipales.

Al respecto de las manifestaciones vertidas por el sr. de Miguel y el sr. Rendas sobre los plazos de tramitación, manifiesta que se ha contado con tiempo más que suficiente, con los siete días hábiles mediando varios inhábiles de por medio.

Contesta al sr. Rendas sobre las enmiendas a las Bases de Ejecución que suponen una gran carga de trabajo adicional para la Intervención.

Matiza a las afirmaciones del sr. de Miguel y del sr. Carnicero respecto a la subida de impuestos, diciendo que se trata de una subida de recaudación, no de impuestos.

Matiza respecto al plan de empleo, que no se ejercitan competencias propias, al habernos adherido al plan de la Junta de Comunidades, teniendo éste una orientación eminentemente formativa.

Interviene en este punto el sr. Carnicero para matizar que su enmienda a la totalidad no solo contiene cuestiones ideológicas, sino también técnicas, centrándose en la insuficiencia de ingresos manifestada en su enmienda 3.

Contesta el sr. Presidente manifestando el contenido de conformidad el informe del sr. Interventor al Presupuesto, con independencia de las consideraciones que el mismo realiza respecto a ingresos.

Terminadas las intervenciones, el sr. Presidente somete a votación la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del





Ayuntamiento de Guadalajara

Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 1 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 2 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 3 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 4 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 5 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma estimada con los nueve votos a favor de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, no constando ningún voto en contra.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 6 presentada por





Ayuntamiento de Guadalajara

el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 7 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro votos representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 8 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 9 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, que la Presidencia reformula admitiendo la Disposición Final Segunda y suprimiendo la Disposición Final Primera. Así configurada, la misma es estimada con los nueve votos a favor de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y las cinco abstenciones de los cuatro vrepresentantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, no constando ningún voto en contra.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 11 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor de los representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 12 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los ocho votos en contra de los cinco representantes





Ayuntamiento de Guadalajara

del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 14 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara .

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 16 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 18 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 20 presentada por el Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 1 presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal





Ayuntamiento de Guadalajara

Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 2 presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 3 presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 5 presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 6 presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 9 presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.





Ayuntamiento de Guadalajara

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 11 presentada por el Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, siendo la misma desestimada con los dos votos a favor del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 1 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 2 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 3 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 4 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 5 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de





Ayuntamiento de Guadalajara

Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 6 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 7 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 8 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda n.º 9 presentada por el Grupo Municipal VOX Guadalajara, siendo la misma desestimada con el voto a favor del representante Grupo Municipal VOX Guadalajara, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 1 al anexo de inversiones presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las dos abstenciones y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 2 al anexo de





Ayuntamiento de Guadalajara

inversiones presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 3 al anexo de inversiones presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 4 al anexo de inversiones presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las tres abstenciones del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 5 al anexo de inversiones presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 1 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 2 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo





Ayuntamiento de Guadalajara

Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 3 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 4 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 5 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 6 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las tres abstenciones del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 7 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y las dos abstenciones del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 9 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de





Ayuntamiento de Guadalajara

Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 10 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 11 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 12 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y la abstención del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 13 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y las dos abstenciones del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 14 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las tres abstenciones del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 15 presentada por





Ayuntamiento de Guadalajara

el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las dos abstenciones del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 16 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cinco votos a favor de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las dos abstenciones del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 17 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cinco votos a favor de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, y los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 18 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los siete votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, y las tres abstenciones del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 19 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los ocho votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara y del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla, y las dos abstenciones del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial n.º 20 presentada por el Grupo Municipal Popular, siendo la misma desestimada con los cuatro votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Popular, los nueve votos en contra de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista, de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y la abstención del representante del Grupo





Ayuntamiento de Guadalajara

Municipal VOX Guadalajara.

A continuación, se somete a votación la enmienda parcial presentada por el Grupo Municipal Socialista, siendo la misma estimada con los siete votos a favor de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, los dos votos en contra del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, y las cinco abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular y del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara.

A continuación se somete a votación el proyecto de Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara para el ejercicio 2020, incluyendo las enmiendas expresamente admitidas por la Comisión, siendo dictaminado favorablemente con los siete votos a favor de los cinco representantes del Grupo Municipal Socialista y de los dos representantes de Ciudadanos (C,s) Guadalajara, el voto en contra del representante del Grupo Municipal VOX Guadalajara, y las seis abstenciones de los cuatro representantes del Grupo Municipal Popular, del representante del Grupo Municipal AIKE – A Guadalajara hay que quererla y del representante del Grupo Municipal Unidas Podemos – Izquierda Unida Guadalajara, proponiendo al Pleno la adopción del siguiente Acuerdo:

Primero.-

1.- Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara para el ejercicio 2020, incluyendo las enmiendas expresamente admitidas por la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda, siendo su resumen por Capítulos el que sigue:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	25.097.880,24
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.821.216,95
3	GASTOS FINANCIEROS	269.419,63
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.091.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	250.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	2.498.108,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	335.000,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
9	PASIVOS FINANCIEROS	2.814.533,96
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	68.177.658,78

ESTADO DE INGRESOS





Ayuntamiento de Guadalajara

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	36.372.585,96
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	4.341.140,10
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	10.728.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	13.674.474,72
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	455.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	2.605.958,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	68.177.658,78

2.- Aprobar inicialmente la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento de Guadalajara para el ejercicio 2020, así como los demás documentos anexos al proyecto de presupuesto.

Segundo.-

1.- Aprobar inicialmente el Presupuesto del Patronato Deportivo Municipal para el ejercicio 2020, incluyendo las enmiendas expresamente admitidas por la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda, siendo su resumen por Capítulos el que sigue:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	3.020.200,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.305.300,00
3	GASTOS FINANCIEROS	4.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	105.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	5.725.000,00

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	975.000,00





Ayuntamiento de Guadalajara

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.720.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	30.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	5.725.000,00

2.- Aprobar inicialmente la plantilla de personal del Patronato Deportivo Municipal para el ejercicio 2020, obrante en el expediente.

Tercero.-

1.- Aprobar inicialmente el Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura para el ejercicio 2020, incluyendo las enmiendas expresamente admitidas por la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda, siendo su resumen por Capítulos el que sigue:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.229.100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.831.500,00
3	GASTOS FINANCIEROS	3.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	253.300,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	111.700,00
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	3.428.600,00

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	682.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.700.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	46.600,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	3.428.600,00

2.- Aprobar inicialmente la plantilla de personal del Patronato Municipal de Cultura para el ejercicio 2020, obrante en el expediente.





Ayuntamiento de Guadalajara

Preguntados los Grupos Municipales sobre si pretenden defender en Pleno las enmiendas debatidas y votadas y no incorporadas al dictamen, conforme al artículo 160.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, todos los portavoces contestan afirmativamente.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente certificación con el VºBº del Sr. Presidente de la Comisión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

